

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL MARITIMA-
CAPITANIA DE PUERTO DE GUAPI**

AVISO

Hoy a los veinte (20) días del mes de abril de 2022, se procede a fijar aviso conforme lo dispone el artículo 69 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para efecto de notificar al señor FELIX JESUS ANGULO PERLAZA, identificado con cedula de ciudadanía No 100769423, en su calidad de capitán y/o propietario respectivamente de la motonave SIN NOMBRE sin matrícula, por medio del cual se archiva la investigación No 21022021025, que se adelanta en contra del capitán de la motonave SIN NOMBRE, por presunta violación a las normas de marina mercante.

Lo anterior, teniendo en cuenta que no fue posible adelantar la notificación personal dado que no se pudo localizar a la persona involucrada en el proceso.

Para efectos de lo antes dispuesto, se acompaña copia del auto de fecha veinticinco (25) de marzo de 2022, suscrita por el señor Teniente de Fragata Francisco Javier Murillo Quintero, Capitán de Puerto de Guapi.

Contra el mencionado auto no proceden los recursos de reposición y subsidio de apelación.

Se deja constancia que la notificación se considera surtida el día siguiente al retiro del aviso.



Técnico de Servicio **VICTORIA MONTAÑO SINISTERRA**
Secretaria Sustanciadora CP-11